

ANEXO A



ArtsActivate 2025 **Directrices para el año fiscal 2024-25** **para organizaciones sin fines de lucro y artistas** **individuales**

Como recomienda la
Comisión Asesora de Arte y Cultura de la Ciudad de Dallas

Aprobado por el
Concejo de la Ciudad de Dallas
mediante la Resolución del Concejo nº 24-1009
el 10 de abril de 2024

Índice

Oficina de Artes y Cultura	3
Visión	3
Misión	3
Declaración sobre la equidad cultural	3
Contactar con OAC	4
Acerca de ArtsActivate 2025	5
Objetivos del programa	5
Definiciones	6
ArtsActivate 2025 Calendario	7
Directrices generales de aplicación	7
Período de financiación	8
Requisitos de admisibilidad	8
Actividades no subvencionables	9
Proceso de revisión y selección de paneles	10
Estructura del grupo	11
Revisión del panel	12
Selección y financiación	12
Cantidades solicitadas	12
Asignación de fondos para ArtsActivate 2025	12
Puntuación	12
Puntuación del grupo de revisión	13
OAC Puntuación administrativa	14
Pago	16
Conformidad	16

Oficina de Artes y Cultura (OAC)

ArtsActivate 2025 es uno de los programas de apoyo cultural de OAC que brinda apoyo a proyectos según se describe en la Política Cultural de Dallas, aprobada por el Concejo de la Ciudad el 28 de noviembre de 2018 [Sección 5(D)(ii)]. Según la Política Cultural de Dallas:

Visión

La Oficina de Artes y Cultura aspira a crear una comunidad equitativa, diversa y conectada, cuyos residentes y visitantes prosperen a través de experiencias artísticas y culturales significativas en todos los vecindarios de Dallas.

Misión

La Oficina de Artes y Cultura trabaja para mejorar la vitalidad de la ciudad y la calidad de vida de todos los habitantes de Dallas creando un entorno equitativo en el que prosperen tanto los artistas como las organizaciones artísticas y culturales; personas de todas las edades disfruten de oportunidades de expresión creativa; y todos celebren nuestro patrimonio multicultural.

Nuestra misión es apoyar y desarrollar un ecosistema cultural sostenible que garantice a todos los residentes y visitantes la oportunidad de disfrutar del arte y la cultura en toda la ciudad.

Declaración sobre la equidad cultural

En Dallas, imaginamos una ciudad de personas cuyo éxito y bienestar no estén predeterminados por su raza, edad, discapacidad, orientación sexual, sexo, condición social, código postal o estatus de ciudadanía. Reconocemos que la expresión artística y cultural es fundamental para el desarrollo de nuestra identidad, como individuos y como comunidad en general. Reivindicamos el derecho de todas las personas a tener acceso a experiencias artísticas y culturales en todo Dallas.

Reconocemos los legados históricos de racismo, prejuicios manifiestos e injusticia que conforman nuestra realidad actual. De hecho, la financiación de las artes de la ciudad de Dallas se originó para apoyar a organizaciones del canon europeo occidental, denominadas colectivamente "Las Seis Grandes". De cara al futuro, nos esforzaremos por apoyar la más amplia gama de formas artísticas y productores creativos, teniendo en cuenta la inclusión, la diversidad y el impacto vecinal para dirigir los recursos de forma equitativa a artistas y organizaciones. Trabajaremos para construir un sólido ecosistema artístico que evolucione continuamente para reflejar mejor la diversa composición de Dallas. Con este fin, reconocemos y afirmamos el potencial de los artistas y organizaciones nuevos y emergentes.

La Oficina de Artes y Cultura actuará como convocante y conector para catalizar la equidad en las políticas y prácticas de sus socios en todo el ecosistema artístico de Dallas. Para ello, es fundamental guiar a otras organizaciones y proveedores de recursos privados para que fomenten la diversidad, la equidad y la inclusión de forma concreta y cuantificable. Anualmente, la Oficina de Artes y Cultura resumirá su propio apoyo a artistas y organizaciones artísticas, destacando las medidas de equidad y diversidad.

A medida que trabajamos juntos para crear una Dallas más vibrante, la Oficina de Artes y Cultura se compromete a fomentar la amplia diversidad de la cultura creativa y las experiencias que conforman esta gran ciudad.

Contacte a OAC

Para consultas generales o asistencia, póngase en contacto con la Oficina de Artes y Cultura, División de Programas Culturales, en OACFundingPrograms@dallas.gov para obtener una respuesta más rápida, o llame al (214) 670-4065. Las direcciones de correo electrónico específicas del personal pueden consultarse en línea en dallasculture.org/contact.

Acerca de ArtsActivate 2025

ArtsActivate es el programa de apoyo cultural basado en proyectos de la Ciudad de Dallas, que se pondrá en marcha en el año fiscal 2024-25¹. La Oficina de Arte y Cultura de la Ciudad de Dallas contratará servicios culturales que establezcan un ecosistema cultural próspero que garantice que todos los residentes y visitantes de Dallas tengan la oportunidad de experimentar lo mejor del arte y la cultura. El objetivo de este programa es *activar* el Plan Cultural de Dallas 2018 y demostrar nuestra misión de crear un entorno artístico equitativo y próspero para todos los artistas y residentes de Dallas.

ArtsActivate está abierto a propuestas de organizaciones artísticas/culturales sin fines de lucro, instituciones educativas², organizaciones de servicios sociales, artistas individuales, colectivos de artistas y otras organizaciones sin fines de lucro elegibles.

Las propuestas serán revisadas, evaluadas y seleccionadas por el personal de la OAC y un panel de revisión de la comunidad. Este documento contiene directrices, criterios de elegibilidad y revisión del programa, plazos e instrucciones de solicitud para ArtsActivate 2025 gestionado por la Oficina de Arte y Cultura para el año fiscal 2024-25.

ArtsActivate 2025 abrirá tres rondas de solicitudes durante el año fiscal 2024-25. La ronda 1 estará abierta del 3 al 29 de julio de 2024. La Ronda 1 estará abierta del 3 al 29 de julio de 2024; la Ronda 2 estará abierta del 25 de septiembre al 21 de octubre de 2024; y la Ronda 3 estará abierta del 15 de enero al 10 de febrero de 2025. Los artistas individuales y los solicitantes elegibles del Grupo A pueden presentar su solicitud en todas y cada una de las rondas y pueden recibir financiación dos veces para dos proyectos distintos. Los solicitantes de los Grupos B, C y D y los que pertenezcan al Programa de Organizaciones Culturales (COP, por sus siglas en inglés) pueden presentar su solicitud en todas las rondas, pero sólo recibirán financiación un máximo de una vez. Como recordatorio, las organizaciones con financiación del Programa de Organizaciones Culturales no pueden presentar un proyecto que esté dentro de su ámbito COP financiado.

Se requiere a todos los solicitantes que lean las directrices y las instrucciones de solicitud para obtener información detallada sobre la elegibilidad y los requisitos del programa antes de iniciar el proceso de solicitud. Las directrices se actualizan cada año fiscal.

Los solicitantes son responsables de la calidad, integridad y puntualidad de la presentación de la propuesta, incluidas las respuestas a las preguntas aclaratorias del personal de la OAC, que pueden proceder de una dirección de correo electrónico "dallas.gov"³. Los pasos y plazos de solicitud se incluyen en este documento y en línea en la página ArtsActivate que se encuentra en artsactivate.com. Las solicitudes deben enviarse a través del sistema de solicitud en línea antes de la fecha límite. No se aceptarán copias impresas de las solicitudes.

El personal de la OAC está a su disposición para responder a otras preguntas. (Véase más arriba Contacto con la OAC).

NOTA: El solicitante que presente una solicitud sustancialmente incompleta en la fecha límite, a juicio de la Oficina de Arte y Cultura, recibirá una notificación por correo electrónico del estado incompleto de la solicitud por parte del personal de la OAC. Esto dará lugar al rechazo de la solicitud.

Objetivos del programa

Las propuestas de ArtsActivate 2025 deben ser proyectos innovadores que creen un compromiso activo y continuo con las personas, los vecindarios y las comunidades de Dallas. Deben celebrar nuestra diversidad, crear conexiones comunitarias y

¹ ArtsActivate es una combinación de todos los anteriores programas de financiación basados en proyectos.

² Las instituciones de enseñanza superior no pueden optar a financiación a través de ArtsActivate.

³ Asegúrese de marcar "dallas.gov" como remitente seguro de correo electrónico. A modo de referencia, las instrucciones para [Outlook](#) y Gmail/Yahoo están enlazadas.

mejorar la visibilidad de los vecindarios a través del arte y la cultura. Se dará prioridad a los proyectos centrados en los vecindarios situados fuera del núcleo urbano. Consulte el mapa de tipologías aquí:

<https://www.arcgis.com/home/webmap/viewer.html?url=https://services2.arcgis.com/rwnOSbfKSwyTBcwN/arcgis/rest/services/CulturalNeighborhoodTypologies/FeatureServer>

En conjunto, los proyectos ArtsActivate financiados deben:

1. Comprometerse con el Plan Cultural de Dallas 2018 y crear una programación que aborde sus prioridades e iniciativas.
(véase el resumen del Plan Cultural de Dallas 2018 para más información sobre prioridades e iniciativas: <http://bit.ly/culturalplansummary>)
2. Proporcionar un beneficio público mejorando y diversificando las experiencias artísticas y culturales de los residentes de la ciudad de Dallas.
3. Aumentar el acceso y la inclusión en la experiencia del arte y la creatividad de las comunidades históricamente desatendidas.
4. Conectar a personas de diversas culturas, edades y medios económicos en un esfuerzo por fortalecer las comunidades y/o los vecindarios a través de las artes.
5. Invertir en comunidades históricamente desatendidas con artistas u organizaciones arraigadas en esa comunidad para fomentar la capacidad individual y la viabilidad económica.

Definiciones

Proyecto

Un proyecto se define como un acontecimiento o producción específicos de una sola vez (como un concierto, una producción teatral, una exposición, etc.) o un proyecto que incluye una serie de acontecimientos con un mismo tema o título.

Proyectos de arte en lugares públicos

A diferencia del programa Percent for Art de la ciudad de Dallas, el Arte en Lugares Públicos se define como instalaciones de arte visual permanentes o temporales subvencionadas para su instalación en lugares de propiedad privada que sean visibles y accesibles al público. Deberá obtenerse el permiso del propietario antes de presentar la solicitud de ArtsActivate. Los proyectos no pueden instalarse en ninguna propiedad municipal.

Propiedad privada - Si la propiedad pertenece a un particular o a una empresa/organización, el solicitante debe obtener una carta formal de apoyo y autorización del propietario que permita al solicitante instalar la obra de arte propuesta. Dicha carta deberá adjuntarse a la solicitud. Sin el consentimiento escrito del propietario, la solicitud no será examinada.

Solicitantes en activo

Los solicitantes en estado activo se definen como solicitantes que han sido recomendados para financiación, han ejecutado un contrato con la OAC y han completado con éxito dicho contrato durante o después del año fiscal 2022-23 (1 de octubre de 2022 - 30 de septiembre de 2023) en el momento de la fecha límite de presentación de la ronda de solicitudes. Esto incluye contratos de cualquier programa de financiación a través de la Oficina de Artes y Cultura, incluyendo Cultura de Valor, Programa de Organizaciones Culturales, Programa de Artistas Comunitarios, etc.

Solicitantes en estado inactivo

Los solicitantes en situación inactiva se definen como:

- Solicitantes que nunca hayan recibido financiación de un programa de financiación de la Oficina de Artes y Cultura, o que no hayan recibido financiación de un programa de financiación de la OAC desde antes del año fiscal 2020-21.
- Solicitantes que no hayan completado su contrato ArtsActivate 2023-24 en el momento de la presentación

Calendario de ArtsActivate 2025

Ronda 1	
Miércoles, 3 de julio de 2024	Solicitud abierta
Lunes, 29 de julio de 2024	La solicitud se cierra a las 11:59 p.m.
Martes, 30 de julio de 2024 – Jueves, 5 de septiembre de 2024	Revisión del panel/recomendaciones sobre el nivel de financiación - Comité de Asignaciones
Viernes, 6 de septiembre de 2024	Notificaciones de recomendación de financiación a los solicitantes
Lunes, 14 de octubre de 2024	Fecha más temprana de inicio de los contratos
Lunes, 15 de septiembre de 2025	Fecha límite de finalización de los contratos
Ronda 2	
Miércoles, 25 de septiembre de 2024	Solicitud abierta
Lunes, 21 de octubre de 2024	La solicitud se cierra a las 11:59 p.m.
Martes, 22 de octubre de 2024 – Jueves, 5 de diciembre de 2024	Revisión del panel/recomendaciones sobre el nivel de financiación - Comité de Asignaciones
Viernes, 6 de diciembre de 2024	Notificaciones de recomendación de financiación a los solicitantes
Lunes, 13 de enero de 2025	Fecha más temprana de inicio de los contratos
Lunes, 15 de septiembre de 2025	Fecha límite de finalización de los contratos
Ronda 3	
Miércoles, 15 de enero de 2025	Solicitud abierta
Lunes, 10 de febrero de 2025	La solicitud se cierra a las 11:59 p.m.
Martes, 11 de febrero de 2025 - Jueves, 3 de abril de 2025	Revisión del panel/recomendaciones sobre el nivel de financiación - Comité de Asignaciones
Viernes, 4 de abril de 2025	Notificaciones de recomendación de financiación a los solicitantes
Lunes, 12 de mayo de 2025	Fecha más temprana de inicio de los contratos
Lunes, 15 de septiembre de 2025	Fecha límite de finalización de los contratos

Directrices generales de aplicación

La solicitud de ArtsActivate para el año fiscal 2024-25 se puede encontrar en la página de ArtsActivate del sitio web de la OAC en: www.artsactivate.com. Las solicitudes completas, incluido el componente de vídeo, deberán presentarse a través del sistema de financiación en línea antes de las **11:59 p.m.** de la fecha de cierre de la ronda: 29 de julio de 2024; 21 de octubre de 2024; y 10 de febrero de 2025, respectivamente. No se aceptarán copias impresas de las solicitudes.

NOTA: El solicitante que presente una solicitud sustancialmente incompleta en la fecha límite, a juicio de la Oficina de Artes y Cultura, recibirá una notificación por correo electrónico del estado incompleto de la solicitud por parte del personal de la OAC. La solicitud podría ser rechazada.

OAC ofrece apoyo para la solicitud

Para facilitar el proceso de solicitud, el personal de la OAC organizará sesiones informativas, tanto virtuales como presenciales, antes del cierre de cada ronda. Estas fechas se publicarán en el sitio web de la OAC en el momento de la apertura de la solicitud en línea. La semana anterior a la fecha límite, el personal de OAC también organizará "horas de oficina" en línea para preguntas individuales sin cita previa. Además, las organizaciones solicitantes que vuelvan a presentarse podrán pedir al personal de la OAC información sobre las solicitudes de años anteriores. Todas las sesiones informativas y horas de oficina son **opcionales** y no influyen en la puntuación de la solicitud.

Los solicitantes también pueden pedir que cualquier sesión informativa, hora de oficina y/o apoyo a la solicitud esté disponible en español o con un traductor al español, con 48 horas de antelación. Para solicitar un intérprete, envíe un correo electrónico a OACFundingPrograms@dallas.gov.

NOTA: El servicio de asistencia para solicitudes de OAC cerrará a las 5 p.m. del viernes anterior a la fecha límite de cada ronda. Es posible que el personal no pueda responder a los correos electrónicos dentro de las 72 horas siguientes al cierre de la solicitud, excepto para ayudar a solucionar problemas técnicos. El personal de OAC recomienda encarecidamente presentar la solicitud antes de la fecha de cierre de la última ronda.

Período de financiación

Los proyectos propuestos deben estar comprendidos dentro de los intervalos de fechas de solicitud de ArtsActivate 2024 que se indican a continuación. Las solicitudes que reflejen rangos de fechas de proyectos fuera de los rangos enumerados a continuación estarán sujetas a descalificación.

Ronda 1: 14 de octubre de 2024 - 15 de septiembre de 2025

Ronda 2: 13 de enero de 2025 - 15 de septiembre de 2025

Ronda 3: 12 de mayo de 2025 - 15 de septiembre de 2025

Requisitos

Todos los solicitantes

- Las solicitudes deben ajustarse a uno de los objetivos del programa ArtsActivate 2025
- Todos los proyectos propuestos deben tener un enfoque artístico o cultural
- Los proyectos propuestos no deben comenzar antes de las fechas de inicio de las rondas respectivas (véanse los [plazos de ArtsActivate 2024](#)).
- Todos los proyectos propuestos deberán estar terminados antes del 15 de septiembre de 2025
- **Los solicitantes que hayan incurrido en falta y/o no hayan completado satisfactoriamente un contrato durante el ejercicio fiscal 2023-24 de la ciudad de Dallas no podrán solicitar financiación basada en proyectos en el ejercicio fiscal 2024-25.**
- Cualquier propuesta de presupuesto de proyecto que muestre un excedente del 10% o más de la financiación solicitada por la Ciudad de Dallas o cualquier propuesta de presupuesto de proyecto que muestre un déficit será descalificada.⁴
- Los solicitantes deben estar dispuestos y ser capaces de firmar un contrato con la ciudad de Dallas y cumplir los requisitos asociados a la recepción de fondos de la ciudad de Dallas.

⁴ Consulte el ejemplo de presupuesto en el portal del candidato.

- Todos los proyectos o actividades propuestos deben tener lugar dentro de los límites de la ciudad de Dallas. NOTA: Highland Park, University Park y Cockrell Hill NO se consideran dentro de los límites de la ciudad de Dallas. Consulte el mapa de límites de la ciudad de Dallas en: <https://dallasgis.maps.arcgis.com/apps/instant/minimalist/index.html?appid=807494fddae04830852e4b13e6847979/>
- Los solicitantes deberán obtener y mantener todas las licencias, permisos, seguros y demás autorizaciones exigidas por la ley para la prestación de servicios durante la vigencia del contrato.
- De conformidad con la Sección 2-36 del Código de la Ciudad de Dallas, los solicitantes que estén en deuda con la Ciudad o en mora en cualquier pago adeudado a la Ciudad de Dallas en virtud de un contrato u otra obligación legal no son elegibles para este Programa ArtsActivate 2025.

Organizaciones sin fines de lucro

- Las organizaciones deben ser una entidad exenta de impuestos 501(c)(3), según lo dispuesto por el Código de Rentas Internas de EE.UU., en su versión modificada, y estar al corriente de sus obligaciones.
- Las organizaciones deben cumplir las leyes locales, estatales y federales que prohíben la discriminación.
- Las organizaciones deben estar autorizadas a realizar transacciones comerciales en el Estado de Texas
- Las organizaciones deben adjuntar a su solicitud el formulario 990 del IRS del ejercicio fiscal más reciente.
- Las organizaciones no deben estar recibiendo \$150,000.00 o más a través del Programa de Organizaciones Culturales (COP) del año fiscal 2024-25 o recibiendo \$150,000.00 o más en apoyo de operación y mantenimiento de la Ciudad de Dallas en el año fiscal 2024-25.
- Las organizaciones deben tener oficinas administrativas ubicadas permanentemente en la ciudad de Dallas. Esto NO incluye apartados de correos, las organizaciones deben tener una oficina física en una dirección de Dallas. Se solicitará un comprobante de domicilio en Dallas en el momento de presentar la solicitud. Los comprobantes de residencia aceptables son la licencia de conducir, la correspondencia actual de los últimos 30 días escrita a máquina o generada por computadora y un contrato de alquiler/arrendamiento.
- Las organizaciones deben tener prácticas de empleo y personal no discriminatorias
- Cumplir la normativa relativa a los beneficiarios de subvenciones federales, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, la Ley de Discriminación por Edad de 1975, las Enmiendas Educativas de 1972, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 y la Ley de Lugares de Trabajo Libres de Drogas de 1988.

Artistas individuales

- Los artistas individuales deben ser residentes de la ciudad de Dallas o mantener un estudio/espacio de trabajo permanente en la ciudad de Dallas. Se exigirá una prueba de residencia en Dallas en el momento de la presentación. Entre las pruebas aceptables de residencia se incluyen el carné de conducir, la correspondencia actual de los últimos 30 días mecanografiada o generada por ordenador, y/o un contrato de alquiler/arrendamiento.
 - Si la duración del alquiler o arrendamiento es inferior a 12 meses, la admisibilidad está sujeta a la aprobación del director
- Debe obtener y mantener todas las licencias, permisos, seguros y otras aprobaciones necesarias exigidas por la ley para la prestación de servicios durante la vigencia del contrato.
- El artista no debe haber trabajado para la ciudad de Dallas en los últimos 12 meses.

Actividades no subvencionables

La financiación de ArtsActivate 2025 no puede utilizarse para pagar costes directos de:

- Proyectos o actos cuya función principal no esté relacionada con las artes y la cultura

- Proyectos, eventos o actividades financiados por otra iniciativa o programa de financiación de la Oficina de Arte y Cultura (como el Programa de Organizaciones Culturales, Cultura de Valor y el Programa de Artistas Comunitarios).⁵
- Proyectos previstos principalmente para recaudar fondos
- Actividades restringidas a los miembros de una comunidad específica y no abiertas al público⁶
- Actividades que no benefician al público
- Gastos de matrícula
- Proyectos universitarios o escolares que formen parte de un curso o plan de estudios o que no benefician al público.
- Becas/subvenciones a particulares (no impide la compra a particulares)
- Becas de cualquier tipo, premios en metálico o galardones
- Viajar
- Suscripción de gastos de capital (edificios, terrenos, equipos permanentes u obras de arte)
- Adquisición de obras de arte o arte público en propiedad municipal
- Suscripción de déficits anteriores
- Dotaciones
- Servicios no relacionados con contratos, grupos de presión, honorarios de abogados, honorarios por sanciones y honorarios por constitución u obtención de la exención fiscal
- Cualquier bebida y/o comida
- Festivales organizados por gestores o promotores con fines de lucro o en los que el organizador promociona pero no participa
- Publicación de libros para promoción personal
- Exposiciones o proyectos con fines lucrativos
- Eventos o proyectos que no cuentan con los permisos o seguros adecuados
- Empresas o actividades comerciales (con ánimo de lucro)

El director podrá aprobar desviaciones de estas directrices; no obstante, las desviaciones materiales requerirán la aprobación del Ayuntamiento. Las variaciones materiales incluyen:

- Cambios en la estructura de los grupos y premios máximos por grupo
- Cambios en los criterios de puntuación
- Requisitos para ser una organización sin fines de lucro
- Condición de organización o artista con sede en Dallas
- Cambios en las actividades no subvencionables
- Permitir que los solicitantes que reúnan los requisitos reciban varios premios dentro del ejercicio fiscal 2024-25

Proceso de revisión y selección

Las solicitudes para ArtsActivate 2025 son evaluadas por un panel de revisión. En la medida de lo posible, el jurado debe reflejar la diversidad de la ciudad de Dallas, sin sacrificar la experiencia, los conocimientos o el interés demostrado por las artes y la cultura.

⁵ Los artistas y las organizaciones pueden solicitar tantos programas de financiación como sean elegibles. Un artista y una organización pueden recibir financiación de la Oficina de Artes y Cultura a través de varios programas de financiación diferentes, siempre que el ámbito de cada contrato propuesto sea totalmente único. Sin embargo, un proyecto que entre específicamente dentro del ámbito de otro contrato de la Oficina de Artes y Cultura de la Ciudad de Dallas, como el Programa de Organizaciones Culturales, el Programa de Cultura de Valor y el Programa de Artistas Comunitarios, no podrá ser financiado de nuevo a través de ArtsActivate.

⁶ Pueden venderse entradas para los actos de ArtsActivate. Sin embargo, la venta de entradas debe estar a disposición del público.

Los miembros interesados del público, la Comisión Asesora de Artes y Cultura y el personal de la Ciudad presentarán las candidaturas a los grupos de evaluación. En ningún caso un empleado de la Ciudad, un miembro de la Comisión Asesora de Artes y Cultura u otro funcionario municipal podrá participar en un grupo de revisión. Los miembros del comité de revisión deberán ser independientes, imparciales y responsables únicamente ante los ciudadanos de la ciudad, y deberán cumplir el Código Ético del Capítulo 12A del Código de la Ciudad de Dallas y la Política Cultural, Sección 3(C)(iii), incluidas, entre otras, las disposiciones sobre recusación y divulgación. Los miembros del jurado deben esforzarse por evitar la apariencia y el riesgo de conducta impropia.

Estructura del grupo

Todos los solicitantes serán examinados por grupos. Los artistas individuales se reunirán en un grupo, mientras que las organizaciones se agruparán en grupos en función de su presupuesto operativo del presupuesto del año anterior completo que figura en la solicitud o al que se hace referencia en su formulario 990 del IRS. Un jurado revisará a todo el grupo para mantener la coherencia y la integridad en la puntuación por grupo. Se puede aplicar una excepción si el número de solicitudes es lo suficientemente grande como para justificar más de un panel. En tal caso, el grupo se dividirá y la puntuación se normalizará según el panel correspondiente.

Grupo A	Organizaciones menos de \$100,000.00
Grupo B	Organizaciones \$100,000.00 - \$499,999.99
Grupo C	Organizaciones \$500,000.00 - \$999,999.99
Grupo D	Organizaciones de \$1,000,000.00 o más
Artistas individuales	Artistas individuales

Revisión del panel

Las solicitudes de ArtsActivate 2025 son evaluadas por un panel de candidatos cualificados recomendados por el Comité de Asignaciones de la Comisión Asesora de Artes y Cultura. Este año, las revisiones del panel se realizarán a distancia. El panel de revisión revisará y puntuará la solicitud a través de un portal de revisión en línea.

En lugar de una presentación en persona de preguntas y respuestas ante el jurado, los solicitantes subirán un vídeo de presentación de 5 minutos junto con su solicitud. Si necesita ayuda con el proceso de presentación del vídeo, póngase en contacto con el personal de Programas Culturales de la OAC.

Selección y financiación

Las puntuaciones administrativas combinadas del panel y de la OAC se remiten al Comité de Asignaciones de la Comisión Asesora de Artes y Cultura para su revisión. El Comité de Asignaciones recomienda un nivel de financiación para cada solicitante teniendo en cuenta la puntuación y la solicitud de financiación. Todas las puntuaciones se normalizan dentro de su grupo. Normalizar una puntuación significa que cada puntuación se divide por la puntuación más alta de ese grupo. **Los solicitantes cuya puntuación normalizada del grupo sea inferior al 70% no serán tenidos en cuenta para la financiación.**

Todos los niveles de financiación reciben la recomendación de financiación del Comité de Asignaciones de la Comisión Asesora de Artes y Cultura y la aprobación final del director de Artes y Cultura.

Cantidades solicitadas

Los solicitantes pueden pedir una financiación máxima en función de su grupo respectivo. Las solicitudes máximas de financiación son las siguientes:

Artistas individuales	\$8,000.00
Grupo A	\$12,000.00
Grupos B y C	\$14,000.00
Grupo D	\$16,000.00

Asignación de fondos de ArtsActivate 2025

Los solicitantes elegibles pueden presentar su solicitud en todas y cada una de las rondas de ArtsActivate 2025. El Grupo A (organizaciones con presupuestos anuales inferiores a \$100,000.00) y los Artistas Individuales pueden recibir financiación dos veces por año fiscal, para dos proyectos distintos, pero los Grupos B, C y D (organizaciones con presupuestos anuales superiores a \$100,000.00) sólo pueden recibir financiación una vez a través del programa. No se concederá más del 20% de la financiación total disponible de ArtsActivate 2025 a organizaciones con presupuestos de \$1,000,000.00 o más.

Puntuación

Cada solicitante recibirá una puntuación basada en una escala de 100 puntos. Setenta y cinco (75) puntos serán otorgados por el panel de revisión. Los veinticinco (25) puntos restantes serán una puntuación administrativa y de cumplimiento calculada por el personal de la OAC.

Puntuación del grupo de revisión

El jurado otorgará una puntuación basada en los criterios que se indican a continuación con la intención de promover el beneficio público de la programación artística y cultural en la ciudad de Dallas para todos sus residentes.

Los paneles asignarán hasta 75 puntos por candidato:

- Intención (20 puntos)
- Impacto (35 puntos)
- Prioridades del Plan Cultural (5 puntos)
- Total (15 puntos)

A continuación se describen todos los criterios.

Intención (20 puntos) - ¿Cuál es el propósito del proyecto?

El proyecto crea y ofrece servicios y programas artísticos y culturales únicos y atractivos para el público destinatario.

- Diversifica la oferta artística y cultural de Dallas
- Ofrece oportunidades atractivas y accesibles para los residentes de Dallas
- Crea experiencias artísticas y culturales únicas o significativas
- Se asocia con artistas u organizaciones de Dallas para promover un ecosistema artístico sostenible
- Apoya a los artistas de Dallas

Impacto (35 puntos) - ¿Quién se beneficia del proyecto?

El proyecto elimina barreras y aumenta el acceso equitativo y la inclusión mediante la activación directa de la comunidad y el vecindario.

- Mejora la comprensión y el respeto por las diversas experiencias culturales
- Implica, representa y centra a las personas y comunidades más afectadas por el racismo y otras formas de discriminación.
- Conecta a personas de orígenes diversos
- Invierte en comunidades históricamente desatendidas con artistas u organizaciones arraigadas en esa comunidad
- Establece una relación auténtica con el público destinatario
- Refuerza las comunidades y los vecindarios a través de las artes
- Fomenta y estimula la expresión y la interseccionalidad en las experiencias artísticas y culturales

Prioridades del Plan Cultural (5) - El solicitante aborda estratégicamente una prioridad del Plan Cultural en la solicitud presentada con información de apoyo que justifique qué iniciativas de la prioridad seleccionada se están cumpliendo. Si el proyecto de un solicitante incluye más de una prioridad del Plan Cultural, seleccione la prioridad que mejor se ajuste al proyecto. Consulte la descripción de las prioridades e iniciativas en el Resumen del Plan Cultural de Dallas aquí: <http://bit.ly/culturalplansummary>

Puntos	Asistencia prioritaria
5	Apoya claramente la prioridad seleccionada
3	Apoya en cierta medida la prioridad seleccionada
0	No admite la prioridad seleccionada

General (15) - ¿Cómo ejecutará el proyecto el solicitante?

La evaluación global del plan del proyecto a través de la aplicación.

- Claridad de la aplicación
- Descripción de la programación y los servicios
- Capacidad para ejecutar y prestar los servicios propuestos
- Los materiales complementarios mejoran la aplicación general
- Planes para supervisar el éxito del proyecto

OAC Puntuación administrativa

El personal de la OAC puntuará en función de los criterios que se indican a continuación con la intención de promover el beneficio público de la programación artística y cultural en la ciudad de Dallas para todos sus residentes.

La puntuación administrativa *tanto* para las solicitudes de artistas individuales como para las de organizaciones sin fines de lucro incluirá un total de 20 puntos:

- Aplicación y cumplimiento de la contratación (5 puntos)
- Apoyo presupuestario previsto (5 puntos)
- Tipologías de vecindarios (10 puntos)

Los últimos 5 puntos se calculan de forma diferente para los artistas individuales y los solicitantes sin fines de lucro:

- ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO: Diversidad de la junta (2.5 puntos) y Diversidad del personal (2.5 puntos)
- ARTISTA INDIVIDUAL: Confirmación de lugar y fecha (5 puntos)

A continuación se describen todos los criterios.

Solicitud y cumplimiento de las normas de contratación (5 puntos) - Si el solicitante es nuevo o *está inactivo*, deberá demostrar que conoce y está dispuesto a cumplir las directrices de contratación de ArtsActivate 2025 mediante una evaluación de las directrices y el cumplimiento. La evaluación es un breve cuestionario que puede encontrarse en el portal de solicitudes. Cada solicitante debe obtener una puntuación del 100% en el cuestionario para recibir puntos, pero el cuestionario se puede realizar varias veces. Además, si es necesario, los solicitantes pueden ponerse en contacto con el personal de OAC para que les ayude con el cuestionario en OACFundingPrograms@dallas.gov.

Si un solicitante está *activo*, demuestra que conoce y está dispuesto a cumplir las directrices de contratación de ArtsActivate 2025 si el proyecto financiado más reciente se ejecutó con un informe final presentado a tiempo. Los solicitantes activos no necesitan realizar la Evaluación de directrices y cumplimiento.

Consulte las definiciones de [Solicitantes en situación inactiva](#) y [Solicitantes en situación activa](#) que figuran más arriba.

Nota: Los contratos o proyectos cancelados con la aprobación del personal de la OAC debido a COVID-19 no se tendrán en cuenta en relación con este criterio de puntuación. Dichos solicitantes se considerarán solicitantes Inactivos o en Estado Activo como si dicho proyecto o contrato no hubiera existido.

5 puntos: Directrices de ArtsActivate 2025 y evaluación del cumplimiento (solicitantes en estado inactivo)

5 = Evaluación completada con un 100% de precisión

0 = No ha completado la evaluación con una precisión del 100%.

5 puntos: Cumplimiento del contrato (solicitantes en activo)

5 = Contrato de proyecto financiado más reciente ejecutado con un informe final presentado a tiempo

0 = Ejecución fallida del contrato de proyecto más reciente o presentación tardía del informe final

Apoyo presupuestario previsto (5 puntos) - El solicitante muestra el porcentaje de apoyo financiero en el presupuesto total del proyecto propuesto en comparación con el importe de financiación solicitado a la OAC. Esto incluye la contribución en especie.

Ejemplo: El solicitante z es una organización con ingresos inferiores a \$100K. Calculan que sus ingresos, incluidas las contribuciones en especie, serán de \$7,500 sin las contribuciones de OAC. El solicitante z también calcula que necesitará \$19,500 en gastos para completar el proyecto, por lo que solicita los \$12,000 restantes a OAC. Los ingresos totales del solicitante z, incluida la financiación de OAC, ascienden ahora a \$19,500.

Para calcular la puntuación del porcentaje de apoyo del solicitante z, la organización divide \$7,500 (el apoyo fuera de la OAC) entre \$19,500 (sus ingresos totales). Esto es igual a .38, o 38%. El solicitante z obtendría 3 puntos en esta sección, porque el 30-39% de su presupuesto provendrá de fuentes ajenas al programa ArtsActivate.

Puntos	Porcentaje de apoyo
5	50% o más
4	40% - 49%
3	30% - 39%
2	20% - 29%
1	10% - 19%
0	9% o menos

Tipologías de vecindario (10 puntos): en función del Plan Cultural aprobado por el Concejo de la Ciudad el 28 de noviembre de 2018, se esbozaron tipologías de vecindario para la ciudad de Dallas con el fin de identificar e ilustrar cómo los diferentes vecindarios de Dallas son atendidos por el ecosistema artístico y cultural de la ciudad. Los proyectos propuestos deben tener un evento en persona que sirva a su público objetivo. Si una propuesta incluye varias ubicaciones, se utilizará la puntuación media de todas ellas. Consulte el mapa de tipologías aquí:

[https://www.arcgis.com/home/webmap/viewer.html?](https://www.arcgis.com/home/webmap/viewer.html?url=https://services2.arcgis.com/rwnOSbfKSwyTBcWN/arcgis/rest/services/CulturalNeighborhoodTypologies/FeatureService)

[url=https://services2.arcgis.com/rwnOSbfKSwyTBcWN/arcgis/rest/services/CulturalNeighborhoodTypologies/FeatureService](https://services2.arcgis.com/rwnOSbfKSwyTBcWN/arcgis/rest/services/CulturalNeighborhoodTypologies/FeatureService)

Puntos	Tipología de vecindarios
10	Espacios no tradicionales (verde)
7	Oportunidades residenciales (rojo)
5	Urbanismo mixto (azul)
2	Núcleo urbano (amarillo)
0	No se indica la ubicación

NOTA: Todos los eventos indicados en la solicitud deben tener una dirección válida en la ciudad de Dallas. No se permiten apartados de correos. Cualquier evento fuera de Dallas será omitido de la puntuación. Los eventos enumerados sin dirección se puntuarán con 0 y se calcularán en la puntuación media.

SÓLO SOLICITANTES SIN ÁNIMO DE LUCRO: Diversidad en la Junta Directiva y el personal (5 Puntos) ⁷

Diversidad de la Junta Directiva (2.5 puntos): según la Política Cultural de la Ciudad de Dallas adoptada el 28 de noviembre de 2018, se han establecido los objetivos para que las organizaciones culturales demuestren un compromiso con la representación comunitaria diversa de la junta directiva de la organización.

Puntos	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
2.5	5% o más	10% o más	10% o más	20% o más
0	Menos del 5	Menos del 10	Menos del 10	Menos del 20

Diversidad del personal (2.5 puntos) - Aunque la Política Cultural no establece objetivos específicos para la diversidad del personal, la Oficina de Artes y Cultura reflejará los objetivos de diversidad del personal basándose en los objetivos y definiciones de diversidad de la junta a efectos de esta categoría de puntuación. El personal se considera personal asalariado, no contratado. *NOTA: Las organizaciones con un solo miembro en plantilla recibirán todos los puntos por la diversidad del personal.*

Puntos	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
2.5			10% o más	20% o más
0			Menos del 10	Menos del 20

SÓLO PARA ARTISTAS INDIVIDUALES: Confirmación de disponibilidad de fecha y lugar (5 Puntos)⁸ - El solicitante ha mostrado la debida diligencia en la planificación y coordinación adecuadas para, como mínimo, confirmar que las fechas propuestas están disponibles en el lugar deseado y que se ha informado de ello en el paso de la solicitud relativo a la lista de eventos.

5 = Confirmación de que la fecha y el lugar de celebración de la programación propuesta están disponibles en el momento de la solicitud y registrados en la lista de eventos de la solicitud.

0 = No hay confirmación de que la fecha y el lugar del programa propuesto estén disponibles, o no hay fecha ni lugar en la lista de eventos de la solicitud.

Pago

Los pagos se efectuarán a plazos por los servicios que se hayan prestado, según determinen el plazo y el alcance del trabajo del proyecto. Los solicitantes deberán prever el desembolso de los pagos en tres plazos y no se abonarán en una sola vez. Una parte de la financiación se retendrá hasta después de la presentación del informe final. Todos los pagos están sujetos al cumplimiento y ejecución de un contrato con la ciudad de Dallas.

Conformidad

En caso de que la Comisión Asesora de Artes y Cultura recomiende un nivel de financiación en función de la puntuación obtenida por el solicitante, se enviará una notificación al artista u organización una vez finalizado el proceso de financiación.

⁷ La diversidad (en lo que respecta a los objetivos de la junta y del personal) se calcula en función del porcentaje de miembros no mayoritarios (según raza/etnia) de la junta o del personal. Por ejemplo, si el objetivo es al menos un 10% de diversidad en una junta, una organización que cumpla ese objetivo no debe tener más de un 90% de cualquier raza/etnia en su junta. Este año, la puntuación de la diversidad no tiene en cuenta el género ni la orientación sexual.

⁸ No requiere que un artista pague para asegurar un lugar, sólo que una fecha y un lugar estén potencialmente disponibles a la espera de la recomendación de financiación de la OAC.

Plazos de contratación

A continuación se enumeran los plazos que debe respetar un solicitante durante el proceso de contratación:

Aprobación del alcance del trabajo - 1 semana después de la recepción de un borrador inicial del alcance del trabajo
Certificado de seguro - 30 días después de la recepción de la nota de evaluación de riesgos y los requisitos de seguro
Firma del contrato - 48 horas para firmar o responder con preguntas o dudas (el contrato se envía electrónicamente a través de Adobe Sign)

Requisitos de seguro

Puede exigirse un seguro a los artistas y organizaciones recomendados para financiación y contratación con la Ciudad de Dallas. Los requisitos de seguro se incluyen en el contrato y los determina la Oficina de Gestión de Riesgos. Deberá presentarse a la Ciudad un Certificado de Seguro (COI, por sus siglas en inglés) que cubra toda la duración del contrato. Los fondos no pueden liberarse sin un memorando de conformidad de la Oficina de Gestión de Riesgos que indique que se han cumplido los requisitos de seguro. La prueba del seguro debe cumplir los términos específicos del contrato. Durante la vigencia del contrato, los solicitantes están obligados a obtener y mantener todas las licencias, permisos, seguros y otras aprobaciones necesarias exigidas por la ley para la prestación de los servicios.

Tenga en cuenta que si el proyecto incluye la interacción directa con menores, lo más probable es que se exija a los solicitantes un seguro contra abusos y acoso. Las alternativas a esto se pueden considerar caso por caso y pueden incluir, tener el evento en una instalación propiedad de la ciudad, verificación de antecedentes OAC, y / o la contratación de un oficial de policía de Dallas fuera de servicio durante la duración del evento.

El incumplimiento de los requisitos en materia de seguros se comunicará al Comité de Asignaciones de la Comisión Asesora de Artes y Cultura y constituirá un incumplimiento del contrato. Esto dará lugar a la rescisión del contrato, si el incumplimiento no se subsana en el plazo establecido en el contrato. (Para más información sobre los requisitos de seguro, consulte la Guía de recursos de ArtsActivate 2025).

Informe final

Deberá presentarse a la OAC un informe final del proyecto en la fecha de vencimiento predeterminada a la que se hace referencia en el alcance del trabajo. El informe final incluirá un desglose de los gastos e ingresos del proyecto, así como un resumen narrativo del mismo. Deberán adjuntarse muestras de material promocional y programas de mano relacionados con el proyecto. La no presentación del informe final en la fecha prevista puede dar lugar a la pérdida de la financiación y de la posibilidad de optar en el futuro a ayudas a proyectos de la OAC.

Logotipo y línea de crédito

Es imperativo que los residentes de Dallas sepan que el dinero de sus impuestos locales hace posible que disfruten del calibre de las artes producidas en esta ciudad. Todos los contratistas deben reconocer a la ciudad de Dallas de la misma manera que reconocen a otros contribuyentes del mismo nivel de apoyo en términos de beneficios, tamaño del tipo en las publicaciones y frecuencia del reconocimiento.

Las organizaciones artísticas y los artistas adjudicatarios de contratos de servicios culturales de la Ciudad de Dallas deben incluir la siguiente línea de crédito y logotipo razonablemente visibles y legibles en publicaciones, programas, comunicados de prensa, folletos de temporada, expositores de vestíbulo, publicidad y cualquier otro modo de comunicación pública:

"(Nombre de su organización/programa) cuenta con el apoyo parcial de la Oficina de Artes y Cultura de la Ciudad de Dallas".

Descargue el logotipo en <https://dallasculture.org/our-logo/>

Reconocimiento en las redes sociales

En las promociones en redes sociales relacionadas con cualquier servicio financiado por ArtsActivate, las organizaciones pueden etiquetar a la Oficina de Artes y Cultura de la Ciudad de Dallas. Consulte a continuación las direcciones de Cultura de Dallas, los hashtags preferidos y las recomendaciones para la participación en las redes sociales.

X

- Siga la cuenta X de Dallas OAC <https://twitter.com/dallasculture>
- Etiqueta a OAC en el handle @dallasculture
- Incluir hashtags: #artsactivatedallas #dallasculture #liveart #oac

Facebook

- Haz clic en "Me gusta" en la página de Facebook de la Oficina de Artes y Cultura de la Ciudad de Dallas <https://www.facebook.com/dallasculture>
- Etiqueta OAC en @City of Dallas Office of Arts and Culture
- Etiqueta @City of Dallas Office of Arts and Culture en cualquier foto/vídeo relacionado con los proyectos ArtsActivate.
- Incluir hashtags: #artsactivatedallas #dallasculture #liveart #oac

Instagram

- Siga la cuenta de Instagram de Dallas OAC en https://www.instagram.com/dallas_culture/
- Etiqueta a OAC en @dallas_culture
- Incluir hashtags: #artsactivatedallas #dallasculture #liveart #oac

Entradas gratuitas

Las organizaciones y los artistas pondrán a disposición de la Oficina de Arte y Cultura hasta cuatro entradas de cortesía por evento, programa, producción, exposición u otra actividad producida en el marco de los servicios contratados, con el fin de que el personal de la Ciudad pueda evaluar la gestión y el funcionamiento de las instalaciones propiedad de la ciudad dentro de su jurisdicción y supervisar los eventos patrocinados por la ciudad.

La recepción de entradas de cortesía por parte del personal de la Ciudad está sujeta a las disposiciones de la Política de Regalos de la Ciudad para Empleados de la Ciudad, prevista en la Resolución del Consejo 17-0516 adoptada el 22 de marzo de 2017.